

Asociación Internacional de Hidatidología

(fundada en Colonia (Uruguay) el 21/9/1941)

(ORGANISMO NO GUBERNAMENTAL EN RELACIONES OFICIALES
CON LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD)

Boletín de Hidatidosis

(de información cuatrimestral)

II época, año II, N° 3
Buenos Aires, Argentina

Enero - Abril de 1972
Florida 460, p. 3°, Tel. 392-3431, int. 31)

Comité de Redacción: Comisión de Informes y publicaciones del Consejo permanente de la Asociación Internacional de Hidatidología: Presidente, Prof. Dr. Hernán D. Aguilar, Secretario, Dr. Mario P. Cabella. Vocales, Prof. Dr. Oscar A. Vaccarezza, Prof. Dr. Nicolás Gelormini y Dr. Máximo P. Malaurie.

COMISION HONORARIA PERMANENTE

Prof. Dr. Eduardo Blanco
Acevedo (Uruguay)
Prof. Dr. Antonio Crespo
(España)
Prof. Dr. Oscar Ivanissevich
(Argentina)
Prof. Dr. Domingo Prat
(Uruguay)
Prof. Dr. Pietro Valdoni (Italia)
Prof. Dr. Ottmar Wilhem (Chile)

CONSEJO PERMANENTE

Presidente Vitalicio:
Prof. Dr. Velarde Pérez Fontana
Canelones 1280 (Montevideo)
Secretario General:
Prof. Dr. Raúl Martín Mendy
Secretario:
Prof. Dr. Félix Náquira Vildoso
Secretario:
Dr. Clemente M. Rico
Tesorero:
Dr. Pedro M. Re

Índice

El Valor de los Certámenes	1
R. Argentina	2
Brasil	4
R. de Chipre	5
Italia	6
Perú	7
Uruguay	7

El Valor de los Certámenes

Entre los medios de intercomunicación profesional acerca del conocimiento de la hidatidosis y los progresos en sus métodos y tácticas defensivas de prevención, curación y restauración, las reuniones periódicas locales, regionales y entre representantes de países interesados en el problema dieron con frecuencia excelentes resultados. Han recibido beneficios evidentes las poblaciones sedes de las respectivas reuniones al decidirse sus estimuladas autoridades a adoptar o reforzar los aconsejados medios profilácticos.

En los últimos años se ha visto con suma complacencia, el apreciable aumento de estos fructíferos encuentros, que se han venido realizando no sólo para tratar específicamente el tema hidático sino como incorporado a numerosos certámenes médicos, veterinarios y de higiene ambiental.

Las OMS/FAO compenetradas en forma solidaria de los excelentes resultados a conseguir de esas continuadas confrontaciones de ideas, opiniones y experiencias, han auspiciado ya algunas reuniones, que tuvieron la virtud de generar inmediata repercusión favorable a la implantación de la profilaxis hidática en países que de otra manera hubiesen demorado todavía un mayor tiempo para iniciarla.

Es bien sabido que esa educación para la salud es el fundamento básico de toda acción preventiva. Aún más, es ella imprescindible de observar en la lucha contra la hidatidosis, en la que juega siempre un gran papel desfavorable el equivocado concepto económico del hombre de campo afectado al faenamiento de animales para el consumo, al aprovechar desaprensivamente las vísceras enfermas en la alimentación de sus perros. El desconocimiento del peligro le hace ver el ahorro mediano que obtiene con tal acción, mas le impide sospechar o percibir las ingentes pérdidas que ocasiona con ello a su propia economía, a la de la comunidad y a la de su país, el mantenimiento de tan lamentable costumbre.

Obra difícil es la de lograr una sistemática acción defensiva en contra de esta parasitosis tan irregularmente difundida en los cinco continentes. Pero siendo hacedera, y capaz de esperanzados y brillantes alcances, no debe dudarse de obtenerlos, si se insiste en conseguirlos y persevera en lograrlos. Para ello han de mantenerse y aún si cabe, intensificarse las reuniones antihidáticas regionales, nacionales e internacionales que sirven además para crear gratos y constructivos acercamientos entre hombres que se unen así para combatir el mal y afianzar el bienestar de la comunidad.

REPUBLICA ARGENTINA

1) Actualización de la estadística de hidatidosis animal en la República Argentina

Durante los días 29 y 30 de octubre de 1971 se llevaron a cabo las jornadas de actualización de la hidatidosis animal en la República Argentina. Tal certamen auspiciado por la Asociación Internacional de Hidatidología y ejecutado a través de su delegación argentina y de la Facultad de ciencias veterinarias de Tandil, tuvo como escenario la sede de dicha institución. Actuó en la presidencia del Comité ejecutivo el Prof. Dr. Nicolás Gelormini, secretario de la Delegación Argentina, y en la secretaría general el secretario de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Tandil, Dr. Jorge Zavalegui.

El acto inaugural consistió en la apertura del mismo, por el presidente de la delegación argentina, Dr. Mario P. Cabella, seguida de las palabras del decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Dr. Raúl Martín Mendy, en representación del rector de la Universidad de Tandil, Dr. Osvaldo M. Zarini y de las del presidente de la reunión, Prof. Dr. Nicolás Gelormini. A continuación los presentes apreciaron el carácter didáctico y educativo del material expuesto muy vistosamente al público en general.

Contribuyeron en la preparación de esa muestra, entusiastas alumnos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de Tandil. Con esta inauguración expositiva se dio término a las actividades matutinas, las que continuaron por la tarde y día siguiente con la consideración de los trabajos presentados, de cuya confrontación se desprendieron las siguientes conclusiones:

Regiones con:

INFESTACION INTENSA: provincias de Buenos Aires (sur), Chubut, Corrientes (sur), Entre Ríos, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Gobernación de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

INFESTACION MEDIANA: provincias de San Luis, San Juan y Córdoba (oeste).

INFESTACION LEVE: provincias de Chaco, Jujuy, Santa Fe, Salta, La Rioja, Mendoza (sur), Tucumán y Córdoba (este).

INFORMACION DUDOSA: provincia de Santa Cruz.

LIBRE DE LA ENFERMEDAD: provincias de Catamarca, Formosa y Misiones.

SIN INFORMACION: provincia de Santiago del Estero.

Como consecuencia del análisis de la información aportada, la Asamblea dio a conocer la declaración que se transcribe seguidamente:

"Ante el gran esfuerzo profesional concretado con la presentación de 70 comunicaciones estadísticas de 23 provincias y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se llegó a la conclusión que el control sanitario de la matanza destinada al consumo deja mucho que desear en todo el país, por lo que no se puede apreciar fehacientemente el grado de infección hidática en los animales de abasto; información tan fundamental para evaluar las pérdidas económicas que ello origina y para valorar debidamente el peligro a que está expuesta la comu-

nidad que vive y trabaja en el ambiente así infectado.

"En relación a los trabajos de profilaxis pudo estimarse el gran progreso alcanzado por la provincia del Neuquén con la construcción de nuevos mataderos que reúnen condiciones higiénico sanitarias, como así también con las refeciones de los que ofrecían deficiencias de este orden, progresos éstos que colocan a la provincia en un lugar de avanzada, máxime si se tiene en cuenta la continuidad que vienen desarrollando sus autoridades en la racional lucha contra la zoonosis hidática con los resultados hasta ahora obtenidos. "y resolvió:

"APROBAR LAS SIGUIENTES PONENCIAS Y RECOMENDACIONES:

"1º) Solicitar la designación de una comisión para el estudio de un método estadístico aconsejable para conocer la prevalencia de la hidatidosis animal en la República Argentina contemplando los niveles municipales, provinciales y nacional.

"2º) Considerando la importancia del conocimiento de la prevalencia atinente a la zoonosis hidática en relación al stock animal; solicitar que por intermedio de la Dirección de Estadísticas y Censos se contemple la urgente necesidad de actualizar el censo animal de las especies bovina, ovina, porcina, caprina, equina y canina.

"3º) La Asamblea de la Conferencia correspondiente a la actualización de la hidatidosis animal en la República Argentina, al advertir en los textos de algunas legislaciones, la falta o escasa responsabilidad que éstas asignan a los organismos agrarios en la lucha contra la hidatidosis que les es inherente, recomienda sea incorporada a sus legislaciones la colaboración veterinaria, para que en forma armónica y de consuno se lleven a cabo las acciones profilácticas que se programen.

"4º) Hacer llegar a las autoridades de la Provincia del Neuquén y a los ejecutores del Plan de lucha antihidática las expresiones de complacencia por la forma de llevarla a cabo y las felicitaciones que ello determina.

2) Seminario Nacional de Hidatidosis

La Subsecretaría de Salud Pública de la R. Argentina, a través de su Comisión Nacional de Zoonosis realizó en la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre y en la zona de trabajo de campo de esa provincia patagónica durante los días comprendidos entre el 11 y el 16 de octubre de 1971, su 2º Seminario Nacional de Hidatidosis. Su objetivo dirigido a coordinar tareas para un programa nacional de lucha contra la hidatidosis halló en los concurrentes una entusiasta y promisoría esperanza de pronta ejecución. Por otra parte pudieron ser evaluados los resultados alcanzados en la provincia del Neuquén en la ejecución de Plan piloto que viene dirigiendo el Dr. Omar I. de Zavaleta, en cumplimiento del acuerdo suscripto entre esa provincia y el gobierno de la Nación por intermedio de sus organismos el Ministerio de Bienestar Social —Subsecretaría de Salud Pública— y el de Agricultura y Ganadería —Servicio

Nacional de Sanidad Animal— con el asesoramiento del Centro Panamericano de Zoonosis.

Se transcribe a continuación el acta labrada en la ocasión:

OBJETIVO:

Coordinar tareas para un PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA HIDATIDOSIS.

RECOMENDACIONES:

"Para el diagnóstico del daño:

1. Mejorar la vigilancia epidemiológica de la hidatidosis a nivel humano y animal asegurando la recolección y evaluación sistemática de:
 - 1.1 Obtener informes de morbilidad y mortalidad a través de un mejoramiento de los mecanismos de notificación de los casos de hidatidosis.
 - 1.2 Realizar encuestas epidemiológicas de los casos de hidatidosis humana, mediante examen clínico, intradermoreacción de Casoni, abueografía y métodos de diagnóstico inmunobiológicos.
 - 1.3 Efectuar estudios de la ecología del agente y la intervención del huésped, reservorios y vectores involucrados en esta enfermedad.
 - 1.4 Propender a un adecuado registro de los casos.

"Para programación de las tareas de control:

2. Propender a la centralización de la matanza en plantas de faenamiento (mataderos, frigoríficos, etc.) con inspección veterinaria y en aquellos lugares donde el número de habitantes lo justifique.
3. Incrementar en el mayor número posible la inspección higiénico-sanitaria de la faena por personal capacitado y adecuar las instalaciones en aquellos casos donde sea necesario, incluyendo las destinadas a la matanza para el consumo domiciliario.

"Para la investigación aplicada:

4. Dada la importancia que representa el perro en la cadena epidemiológica en la Hidatidosis, se recomienda el estudio de la dinámica de la población canina rural.
5. Que se continúe con el estudio del ciclo silvestre de la Hidatidosis y la relación entre el ciclo de los animales domésticos y el hombre.
6. Debido a la relevante importancia que la Hidatidosis tiene en la salud y economía del país, se recomienda realizar estudios tendientes a conocer los perjuicios económicos en el rubro humano y animal que ocasiona esta enfermedad para información de todos los sectores interesados de la comunidad.

"Para el adiestramiento de personal:

7. Propender a la formación de personal técnico y paratécnico especializado en Hidatidosis en áreas de aplicación de programas de control, mediante becas auspiciadas por organismos oficiales para que las provincias puedan contar con la infraestructura humana necesaria en las tareas de lucha.

"Para las tareas de Educación para la Salud:

8. Se propone la conveniencia de acordar, para desarrollar tareas de educación para la salud en Hidatidosis, entre la Comisión Nacio-

nal de Zoonosis y los organismos dedicados a la educación, a la investigación y a la promoción de la salud y bienestar de la comunidad. Estos programas de Educación para la Salud en Hidatidosis se llevarán a cabo a requerimiento de las provincias.

"Para la adecuación de laboratorios de diagnóstico:

9. Realizar gestiones ante las autoridades de la Subsecretaría de Salud Pública para que preste asistencia técnico-financiera a laboratorios que desarrollen tareas relacionadas con el tema, con el objeto de contar con institutos que brinden servicios de diagnósticos y estudios epidemiológicos en forma adecuada.

"Generalidades:

10. Sugerir a las provincias que a la fecha no ejecutan programas de estudio y lucha contra la zoonosis hidática, los inicien en áreas reducidas para que posteriormente sean extendidos a otras zonas en forma progesiva.
11. Integar el programa de control en Hidatidosis con los demás programas de Salud en desarrollo o a ejecutarse en las provincias, con participación del nivel central.
12. Conseguir que las provincias afectadas por la Hidatidosis y la Comisión Nacional de Zoonosis, se aboquen al estudio de una legislación tendiente a actualizar la existente, centrandolo el interés principalmente en la faena domiciliaria y el control de canes.
13. Afirnar la vigencia de las recomendaciones emanadas del 1er. Seminario Nacional de Hidatidosis.
14. Programar que, en el curso del año próximo se concrete la realización del III Seminario Nacional de Hidatidosis."

3) Premio Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires

El 7 de diciembre pasado recibió en acto público el premio Academia Nacional de Medicina, nuestro distinguido consocio y corresponsal en Trelew (Chubut), Dr. Antonio Vicente Ugo por su trabajo "Cirurgía de la hidatidosis pulmonar" que lo compartiera con sus colaboradores colegas patagónicos, Dres. Julio A. Carminatí y Jorge Caiml.

Le correspondió a nuestro asociado, Dr. Oscar A. Vaccarezza, vicesresidente de la Delegación Argentina, en su condición de Secretario de la Academia, dirigirse a los premiados y al Dr. Antonio Vicente Ugo contestar en nombre de los que, al igual que los nombrados recibieran los galardones que en el mismo acto les acordara la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires. Ambos oradores expresaron sentidos y profundos pensamientos, válidos para tan destacada circunstancia.

4) Una nueva ordenanza municipal destinada a la matanza higiénica en los mataderos de campaña

(De nuestra delegación Tandil)

La Intendencia Municipal de Tandil, provincia de Buenos Aires ha dictado a principios de 1971 una ordenanza que ha sido aprobada por las autorida-

des provinciales y que tiene relación con la higiene de la carne que se faena en los mataderos rurales del partido de Tandil ubicados lejos de la planta urbana.

Esta ordenanza que ha sido gestionada por la Comisión honoraria de lucha contra la hidatidosis de Tandil toma disposiciones sumamente indispensables para asegurar una matanza higiénica y prevenir la vecindad de perros que se acercan a los lugares de matanza y toma otras disposiciones que se consideran necesarias, tales como la provisión de agua, adecuada playa de matanza, etc.

Es de esperar que en el plazo que a cada matadero rural se le ha concedido para ponerse en las condiciones que establece la ordenanza mencionada, puedan los inspectores comprobar que ellas se han cumplido con lo cual se marcará una etapa más en el progreso de la higiene del partido.

P.L.C.

5) Clausura de mataderos

Dando cumplimiento a la reciente ley nacional de carnes, algunos gobiernos de provincia han procedido últimamente en la R. Argentina a la cesación de actividades en numerosos mataderos que no reunían las condiciones higiénicas requeridas. Tales medidas, además de beneficiar a la sanidad en general, van a reportar un gran progreso a la profilaxis hidática. Este adelanto, esperamos llegue bien pronto también a los lugares privados de sacrificio de animales de consumo, hoy por hoy responsables del mantenimiento en la República Argentina de la continuidad de esta parasitosis.

6) Reiteración de las recomendaciones de la Asamblea del IX Congreso Internacional de Hidatidosis de San Martín de los Andes

- 1º) A las autoridades responsables de los países afectados por la zoonosis hidatídica, la intensificación de la lucha antihidatídica, poniendo especial énfasis en que las campañas piloto y las investigaciones que se dispongan, si bien necesarias, no interfieran de manera alguna la continuación sistemática, integral y permanente de la lucha antihidatídica, basada en los procedimientos clásicos: educación sanitaria, desparasitación canina y control del faenamiento rural y urbano.
- 2º) A las mesas directivas de la Asociación Internacional de Hidatidología y del IX Congreso Internacional de Hidatidosis encomendándoles comuniquen a los distintos gobiernos nacionales, provinciales y municipales los resultados de este Congreso, a fin de que activen dentro de sus respectivas áreas la Lucha Antihidatídica.
- 3º) A las autoridades del próximo X Congreso a realizarse en 1972 en Perú, pidiéndoles tengan en cuenta con carácter de prioridad, el capítulo Inmunología en la confección del respectivo temario.
- 4º) A los organismos que actualmente, en forma semioficial y privada ejercen la profilaxis antihidatídica, alentándolos a que continúen llevándola a cabo. Estimular a otros en condiciones de hacerlo, a que la inicien

con miras a un normal y continuado seguimiento, buscando empero, cumplir siempre una acción coordinada y no aislada.

7) Primer Congreso Argentino de Parasitología y Simposio Internacional de Enfermedad de Chagas

La Sociedad Argentina de Parasitología está organizando el Primer Congreso Argentino de Parasitología y su anexo el Simposio Internacional de Enfermedad de Chagas, a desarrollarse ambos en Buenos Aires, entre el 26 de noviembre y el 2 de diciembre de 1972. El Congreso tiene como temas centrales: 1) Hidatidosis, 2) uncinariasis, y 3) toxoplasmosis, aceptándose además la presentación de temas libres en la materia, dentro del tiempo de que se disponga, o sea el comprendido entre el 26 y el 30 de noviembre. Son las autoridades de este Congreso: Presidente, profesor Dr. P. Garaguso, secretario general, Dr. M. Alvarez, secretario de actas, Dr. O. C. Méndez y tesorera, Dra. A. E. Pezoimburu.

El Simposio de Enfermedad de Chagas se llevará a cabo a continuación del anterior, o sea, entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre. En él se tratarán todos los aspectos referidos a la afección humana, al agente etiológico y al insecto vector. Es su presidente el Dr. J. A. Cerisola y actúa en la secretaría la Dra. E. L. Segura.

Estos dos certámenes tienen su sede en la Sociedad Argentina de Parasitología, Av. Montes de Oca 40, Buenos Aires, República Argentina.

BRASIL

1) XIII Jornadas internacionales de hidatidosis

Con gran brillo se llevaron a cabo las anunciadas Jornadas de Hidatidosis, en la Universidad Federal de Santa María, que las patrocinara. Ellas transcurrieron entre los días 17 y 20 de noviembre de 1971. El acto inaugural fue presidido por el magnífico rector de dicha Universidad, profesor Dr. J. Mariano Da Rocha Filho. Se encontraban presentes entre otros, el presidente vitalicio y el secretario general del Consejo permanente de la Asociación Internacional de Hidatidología, profesor Dr. Velarde Pérez Fontana y profesor Dr. Raúl Martín Mendy; los presidentes de las delegaciones nacionales de la Asociación, en la R. Argentina, Dr. Mario P. Cabella, de Brasil, Dr. Juárez Fogliatto, de Perú, profesor Dr. Félix Nácuira Vildoso y de Uruguay, profesor Dr. Juan Cendán Alfonso; el presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión honoraria de lucha contra la hidatidosis del Uruguay, prof. Pablo Purriel, Dr. Guillermo P. Lockhart y prof. Juan J. Osimani, respectivamente. En la oportunidad fueron recordados los desaparecidos asociados brasileños, Dres. Mario D. Meneghetti y Pedro Pereira, cuyos méritos fueron resaltados en presencia de miembros de sus correspondientes parientes.

Las sesiones, muy animadas por el valor de los trabajos presentados, fueron dirigidas por el presidente de las Jornadas, Prof. Leal de Moraes, por su secretario general, Dr. Juárez Fogliatto y su tesorero, Dr. Wladimir S. Moreira.

En la sesión de clausura se hizo presente el Consejo Académico de la Universidad Federal de Santa María, el que constituyéndose en sesión extraordinaria, impuso a los Prof. Drs. Velarde Pérez Fontana y Raúl Martín Mendy la distinción de la orden al Mérito Universitario en razón de los importantes servicios prestados a la ciencia y a la humanidad, y al Prof. uruguayo Dr. Eduardo Palma, la designación de profesor "honoris causa". Los tres nombrados pertenecen a nuestra Asociación.

REPUBLICA DE CHIPRE

1) Plan de lucha antiequinococcósica

El Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales de Chipre ha dado en 1970, por intermedio de su Departamento de Servicios Veterinarios, el programa de acción en contra de la hidatidosis. La dirección de tal servicio le fue confiada al Director de dicho departamento, el Dr. Kyriacos Polydorou, a quien nuestra Asociación, tiene el honor de contarle entre el número de sus asociados titulares.

El Dr. Polydorou participó en 1970 del Seminario Internacional FAO/OMS de control de hidatidosis que se llevó a término en la R. Argentina.

El plan está previsto para ser ejecutado a partir de 1971, con comienzo ya en enero en las dos primeras de las 55 áreas, a tenderse cronológicamente en los cinco años programados. "La campaña se continuará hasta el día en que el último animal—huésped intermediario—nacido en el día del comienzo de la misma, sea sacrificado. La edad en que el huésped intermediario es usualmente sacrificado en Chipre es de alrededor de los 15 años".

El personal afectado a la lucha consta para el laboratorio de: 1 oficial asistente veterinario, 3 asistentes de laboratorio, 3 veterinarios, 1 laboratorista y 2 de maestranza; para propaganda y trabajos de campo, de: 6 oficiales asistentes veterinarios, 6 veterinarios inspectores, 1 oficial de administración, 18 veterinarios asistentes, 24 veterinarios y 24 laboratoristas, que utilizarán en su desempeño 18 Land Rovers "D" equipados con radioteléfonos, 1 unidad móvil de tratamiento y unidades móviles perreras.

A continuación se da a conocer el plan en ejecución:

3. ENTRENAMIENTO O PREPARACION

"A. — Preparación del personal

"El personal que participa en la campaña recibirá un completo entrenamiento de acuerdo a los deberes especiales asignados a cada uno.

"El entrenamiento tendrá lugar tanto en el laboratorio especial como en el campo, para familiarizar al personal con el método de trabajo, el empleo del equipo, los métodos de tratamiento, la educación del público, etc.

"B. — Zona de entrenamiento

"La zona N° 5 fue elegida como ideal para el entrenamiento del personal. La zona incluye los pueblos de Akheriton, Kalopsidha, Koukla, Koudea, Lysi, Vatile, Sinda, Strongylos, Asha, Aphanía, y Ornithi. Se eligió esta zona por:

- a) estar cercana a Nicosia lo que facilitará el transporte del personal del Laboratorio y otros, durante el período de entrenamiento;

- b) incluir una pequeña cantidad de pueblos con gran población;
- c) los funcionarios que viajan, pueden usar la antigua ruta Nicosia-Faragusta donde el tráfico no es grande;
- d) hay una gran cantidad de huéspedes en esta zona, tanto intermediarios como definitivos;
- e) en casi todos los pueblos hay mataderos. La cantidad de animales de matanza (huéspedes intermediarios de vermes de Hidatidosis) es grande;
- f) es bien sabido que hay una gran cantidad de víctimas humanas de hidatidosis en esta zona;
- g) en la zona, hay un hospital rural, un centro de salud y una estación veterinaria rural.

"C. — Entrenamiento de equipos de tratamiento

"Es de recordar que las organizaciones internacionales FAO y OMS prefieren para el entrenamiento de equipos, a expertos en Hidatidosis que hayan tomado parte en campañas similares en sus países y que actúen junto a funcionarios locales de servicios veterinarios. A ese fin ha de ser de suma utilidad la presencia de expertos de Nueva Zelanda, Tasmania e Islandia en las primeras etapas del entrenamiento. Ello es considerado esencial, por cuanto la experiencia ganada en este campo será de gran valor para el entrenamiento de los equipos.

"D. — Entrenamiento de equipos de propaganda

"Los equipos de propaganda también tendrán que experimentar un entrenamiento especial y deberán estar familiarizados con lo siguiente:

- a) Tener un conocimiento general del ciclo vital del parásito de la Hidatidosis como también un conocimiento de todos los detalles referentes a la enfermedad. Asimismo deberán estar capacitados para poder seguir el progreso de campañas similares en otros países por medio del estudio de su bibliografía;
- b) estar capacitados para discutir todos los aspectos de la hidatidosis, y deberán poseer todas las cualidades requeridas para ser persuasivos y así facilitar el progreso de la campaña;
- c) poder explicar en cualquier momento a grupos de individuos, todo lo relacionado con el tema hidatidosis. Poder contestar a cualquier pregunta, estimulando así el interés del público que podrá por sí mismo contribuir lo más posible a la pronta erradicación de la hidatidosis.

"4. — METODO DE TRABAJO

"Con el propósito de facilitar el trabajo de la campaña, en lo que a asuntos administrativos y técnicos se refiere, la isla fue dividida en 55 zonas.

"Para llegar a esta división en zonas, fueron tenidos en consideración los puntos siguientes:

- 1) La cantidad de pueblos en cada zona;
- 2) la distancia entre los pueblos;
- 3) la cantidad de perros que existen en cada pueblo;
- 4) la cantidad de ovejas, vacunos y cerdos (huéspedes intermediarios de la hidatidosis) en cada pueblo;
- 5) la cantidad de mataderos y la cantidad de animales de matanza, separadamente para cada distrito.

"A. — Etapa preparatoria de una zona

"En esta etapa, tendrán lugar las siguientes secuencias de operaciones:

"Llegada a la zona. Equipo de Propaganda:

- a) Organizará conferencias, proyectará films sobre temas especiales, fijará avisos y distribuirá folletos informativos varios;
- b) reunirá e instruirá a los carniceros en particular, a los pastores y a los miembros de las comisiones locales, de cómo se infectan los perros, de cómo deben destruirse los quistes, y de cómo destruir las vísceras infestadas, etc.;
- c) registrará en formularios especiales, a los perros que recibirán tratamiento y otorgarán certificados especiales para perros cazadores y ovejeros, que de acuerdo a las providencias de la Ley, pueden acompañar a sus dueños en el campo;
- d) elegirán y arreglarán el lugar para ubicar los equipos de tratamiento. El transporte e instalación de los medios para tratamiento. Buscarán de parte de todos los miembros de la campaña, establecer buenas relaciones sociales con los dueños de perros, carniceros, pastores y todos los miembros de las autoridades del pueblo, facilitando así el trabajo de la campaña que se repetirá cada 4 meses.

"B. — Etapas de tratamiento

"Tendrán lugar las siguientes secuencias de operaciones:

"Llegada del equipo de tratamiento al lugar elegido, el que:

- a) tratará los perros traídos de acuerdo al orden de registro;
- b) recogerá muestras de materia fecal de cada perro tratado y lo transportará al laboratorio para su examen;
- c) desinfectará los perros tratados y los alcanzará a sus dueños;
- d) completará el tratamiento de cada perro sobre la base del examen de materia fecal del laboratorio cuyos resultados son registrados en el formulario especial; y continuará la recolección de datos referentes al grado de infección por quistes hidáticos en todos los animales (huéspedes, intermediarios) en todos los pueblos dentro de la zona y lo completará en el formulario especial "A". Registrará además todas las vísceras decomisadas (hígados, pulmones, riñones, corazones) infestados con quistes hidáticos.

"C. — Etapa de investigación y de estudio

"Esta etapa cae dentro de las responsabilidades de la Comisión Central y a ella concierne el examen de todos los formularios preparados por los equipos de tratamiento a través de las Comisiones de Distrito; serán usados para el estudio de:

- a) la cantidad de perros infectados en cada zona;
- b) el grado de infección de vísceras con quistes hidáticos;
- c) la cantidad de casos diagnosticados de hidatidosis en humanos;
- d) el progreso de la campaña mediante la continua comparación de los cuadros de reiteración de tratamientos, con los cuadros anteriores;
- e) el progreso de la campaña por la continua comparación de los cuadros que muestran el grado de infección de vísceras con quistes hidáticos;
- f) el examen simultáneo de todos los datos recogidos, para ver la dispersión geográfica de la

hidatidosis en Chipre por cuanto esto permitirá la programación de un trabajo intensificado y más eficaz en zonas con alta incidencia."

ITALIA

Nuestra corresponsalia en Pisa, a cargo del Prof. Bruno Romboli nos ha hecho llegar una síntesis de trabajos realizados últimamente en la península. Previo a sus respectivas traducciones del italiano se dan de cada uno de ellos, la procedencia de los mismos:

Instituto de Parasitología de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Pisa; Director: Prof. L. Casarosa. - Centro Veterinario de Hidatidología; Director: Prof. B. Romboli.

1) **MACCHIONI G., GALLO C. (1967).** Sobre la presencia en Italia del *Echinococcus granulosus equinus* Williams y Sweatman, 1963. Aspectos epidemiológicos y estudio morfológico del parásito. *Anales de la Fac. Med. Vet., Pisa*: XX, 58.

"Fueron llevadas a cabo investigaciones conducentes a demostrar la presencia en Italia del *Echinococcus granulosus equinus* (Williams y Sweatman, 1963) valiéndose tanto de la infección experimental de perros con material echinococócico de origen equino, como con pruebas biológicas de inoculación peritoneal de protoscolex en ratones y conejos.

"Las características morfológicas de los parásitos adultos obtenidos del perro infectado experimentalmente reproducen las indicadas por Williams y Sweatman: largo de la estrobila, cantidad y dimensión de los anchos, número de las proglótides, posición del poro genital, forma y posición del saco del cirro, distribución de los testículos en las proglótides maduras y su persistencia en las grávidas. La variabilidad observada por los autores en relación a la cantidad de testículos fue referida por ellos al grado de maduración del segmento.

"Las pruebas biológicas practicadas en animales de laboratorio han confirmado la receptividad por parte del ratón blanco y la no admisión en lo relativo al conejo de los protoscolex de origen equina."

Instituto de Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Perugia.

2) **SERRA P. (1967).** Adaptación de una microtécnica en la hemaaglutinación indirecta para la hidatidosis. *Boll. Istit. Sierot. Milanese*, 46, 274.

"El método de Takatsy constituye una simplificación de la técnica de la hemaaglutinación indirecta para el diagnóstico de la hidatidosis. Esta microtécnica ha sido comparada por el autor con el método clásico en tubos, señalando los factores de variación. Su uso ha sido adoptado en la provincia de Grosseto."

Instituto de Patología General y Anatomía Patológica Veterinaria. Universidad de Pisa; Director: Prof. B. Romboli.

3) **BRAGA G., RINDI S. (1968).** Hidatidosis generalizada visceral y muscular del cerdo (contribución casuística y anatomohistopatológica). *Annali Fac. Med. Vet., Pisa*: XXI, 113.

"Los autores señalan dos casos de hidatidosis generalizada visceral y muscular en porcinos normalmente sacrificados. Luego de una breve reseña

bibliográfica describen los cuadros macroscópicos e histológicos observados, acompañados de una clara documentación fotográfica.

"Resaltan la rareza de la localización muscular y diafragmática.

"Dadas las constantes fertilidades acusadas por las hidátides y las localizaciones musculares, los autores al descontar la imposibilidad de un seguro saneamiento de las carnes, proponen como línea de conducta el comiso total de los animales infectados y eventualmente su utilización industrial."

Servicio Veterinario Provincial de Nuoro.

4) MASULLO M. (1968). La echinococcosis en la provincia de Nuoro. Necesidad de un plan de profilaxis. Zooprofilassi; XXIV, 893.

"El autor señala los ingentes daños zoeoconómicos ocasionados por esta parasitosis en las diversas especies animales, discute el problema del perro vagabundo y los aspectos higiénicos sanitarios de las matanzas en la provincia de Nuoro (Cerdeña) y propone y solicita una intensa educación sanitaria de la población."

Instituto de Enfermedades Infecciosas, Profilaxis y Policía Veterinaria de la Universidad de Nápoles; Director: Prof. A. Bonaduce.

5) VACCARO A., MARTONE F. (1969). Contribución al conocimiento de la difusión de la hidatidosis en los animales de matanza en la provincia de Caserta y su profilaxis.

"A continuación de breves notas acerca de la difusión de la hidatidosis en Italia y en el mundo, los autores refieren los resultados de una investigación en animales sacrificados en la provincia de Caserta durante el quinquenio 1964-68. Tales datos evidencian un progresivo aumento de esta parasitosis.

"En las conclusiones refirman y subrayan la necesidad de una acción profiláctica basada esencialmente en la eliminación de los perros vagabundos, la desparasitación canina y la educación sanitaria de la comunidad. Como obstáculo que se enfrenta a tales desiderata, hacen figurar la ausencia o escasez de mataderos oficiales."

1° Clínica de Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Roma; Director: Prof. S. Giunchi. - Instituto Zooprofiláctico Experimental de Foggia; Director: Prof. C. Battelli.

6) DE ROSA F., PUCCINI V. (1969). Experiencias sobre diagnóstico biológico de la hidatidosis en ovinos con la reacción de hemaglutinación indirecta y con el test del látex. Acta Médica Veterinaria; XV, 395.

"Las experiencias en diagnóstico biológico mediante la reacción de hemaglutinación efectuada por los autores en ovinos, han demostrado que la reacción de hemaglutinación indirecta es positiva en el 90 % de los animales parasitados y en el 35,5 % de los de control; y que la prueba del látex es positiva en la misma proporción tanto en los infectados como en los controles."

Instituto de Parasitología Veterinaria de la Universidad de Pisa; Director: Prof. L. Casarosa. - Instituto de Patología General y Anatomía Patológica Veterinaria y Centro Veterinario de Hidatidología de la Universidad de Pisa; Director: Prof. Romboli.

7) PELLEGRINI N., BRAGA G. y ARQUINT F. (1969). Acerca de la sobrevida "in vitro" de los protoscolex de Echinococcus granulosus. Annali Fac. Med. Vet., Pisa; XXII, 153.

"Han sido examinadas las sobrevidas "in vitro" de los protoscolex de Echinococcus granulosus en suero de sangre tindalizada mantenidos a temperatura ambiente, en termostato a 37°C y en frigorífico a + 4°C, como así también en líquido cístico con penicilina, dihidrostreptomina y sulfato de streptomina a temperatura ambiente.

"Las investigaciones han podido asegurar que la sobrevida de los ortoscolex se prorroga bastante a temperaturas de + 4°C. Los autores han podido observar además, deformaciones globulosas con rarefacción del soma, disminución de la cutícula y extinción de las granulaciones somáticas, reveladoras de iniciales estados de vesicularización."

PERU

1) Reconocimiento oficial de un congreso

Continúan con toda diligencia los preparativos del próximo X Congreso Internacional de Hidatidosis a celebrarse en Arequipa entre el 22 y el 27 de octubre de 1972. El gobierno peruano ha patrocinado en diciembre último su realización. Como consecuencia de este reconocimiento oficial, el Comité organizador del certamen ha cursado ya, a través de la Cancillería Peruana las invitaciones pertinentes, a fin de que los países convocados puedan acreditar con el debido tiempo sus respectivas presentaciones.

2) Cursillo de hidatidosis para médicos veterinarios

Dado el interés demostrado por los médicos veterinarios del sur del Perú, en beneficiarse con la realización de un cursillo acerca de la hidatidosis, el que quedaría a cargo de concurrentes al X Congreso Internacional de Hidatidosis, su Comité organizador decidió llevarlo a cabo, invitando al efecto a distinguidos profesionales participantes del certamen. El mismo contemplará los siguientes puntos: 1°, dosificación de animales; 2°, drogas utilizadas en el control del Echinococcus granulosus; 3°, experiencias en inmunodiagnóstico en animales; y 4°, registro y legislación.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Gran actividad viene desarrollando en algunos departamentos del Uruguay la Comisión honoraria de lucha contra la hidatidosis de ese país y de sus comisiones departamentales. Estas últimas han sido acrecentadas con la constitución de las de Rivera y Rocha. Todas ellas han demostrado un entusiasta interés de actuar que presagia excelentes alcances:

1) Resultados de la encuesta helmintológica sobre mil canes de Montevideo y alrededores (1)

Con el propósito de averiguar la infección canina por Echinococcus granulosus, la Comisión honoraria de lucha contra la hidatidosis del Uruguay encomendó esta labor a un grupo de trabajo de la Facultad de Veterinaria de Montevideo, el que informó minuciosamente al término de su cometido sobre la situación hidática y helmíntica en perros

(1) Del Boletín trimestral informativo de la Comisión honoraria de lucha contra la hidatidosis del Uruguay, año III, n° 3, setiembre 1971.

de Montevideo y Canelones. En síntesis asignan una infección hidática del 8 % en la muestra de 1.000 perros, o sea, que 80 se encontraban parasitados por el *Echinococcus granulosus*. De éstos, 70 correspondieron a Montevideo y 10 a Canelones (10 en 92).

Del total de esos mil perros, tan solo 156 se vieron libres de helmintos; los restantes 844 los fueron por cestodos (626 en 1.000, o sea un 63 % de la muestra).

2) El empleo del frío en la investigación de los scolex hidáticos

Los autores uruguayos, doctores Luis Echenique, Prof. Walter García Vidal, Washington y Prof. José Monti Grané⁽²⁾ al proseguir en 1971 sus anteriores investigaciones, no agotadas aún, tendientes a establecer los medios prácticos adecuados para interrumpir en su estado larval el desarrollo del ciclo parasitario hidático, acaban de dar a conocer el resultado de sus últimas observaciones. Lo hacen a través de una muy interesante monografía que lleva el título del epígrafe, dada en un folleto de 25 páginas que constituye uno de los "Trabajos de investigación" publicados por la Asociación de Veterinarios higienistas en alimentos del Uruguay, correspondiente al año 1971.

Los autores han basado su reciente experiencia en los resultados alcanzados por anteriores investigadores en la aplicación del frío: P. Harstenstein en 1884 para combatir la cenurosis cerebral y en las recomendaciones más recientes de J. Euzebi al afirmar "que el frío puede matar los Scolex contenidos en las vesículas, pero a condición de descender a temperaturas bajas — 15° C durante 70 horas" y en sus propias anteriores observaciones tendientes al mismo fin profiláctico buscado. Ellas están contenidas en los trabajos de los distinguidos autores uruguayos: "Respuesta a las pruebas de calentamiento de los escolices hidáticos mantenidos a 0° C de temperatura de congelación", "El movimiento de los escolices a 0° C de congelación" y "El movimiento de los escolices hidáticos ante las pruebas de calentamiento". Mencionan de paso, los resultados informados en 1956 por Mikacic, de la viabilidad confirmada luego del sometimiento por 5 días de los scolex, a temperaturas comprendidas entre — 5° C y — 12° C.

La experiencia que nos ocupa fue llevada a cabo en 1971 en 4 perros recogidos por perreras en calles urbanas de Montevideo. Dichos perros fueron sometidos a una dieta hídrica de 24 horas seguida del suministro por boca de una dosis de bronhidrato de arecolina a razón de 3 miligramos por kilo. Los análisis fecales comprobaron diversas parasitosis y especialmente la ausencia del *Echinococcus granulosus*. A los 16 días se repitió en los 4 perros, sin ayuno previo, una nueva dosis de arecolina. El resultado de los análisis en materias fecales fue idéntico al obtenido con las primeras dosis.

Por otra parte, varios quistes en vísceras porcinas obtenidas de la matanza del día fueron sometidas durante 48 horas a congelación entre — 14 y — 16° C. De este material fueron elegidos 2 quistes de hígado y uno de corazón. Con estos se pre-

paró una emulsión de scolex, la que se abandonó a la temperatura ambiente —entre 18 y 20° C—. Previas comprobaciones microscópicas y de calentamiento, que no lograron reproducir movimientos y evaginaciones, se mezclaron los contenidos de los tres quistes —en total 100 mls— y se dieron proporcionalmente a los 4 perros. Los animales siguieron mantenidos como hasta entonces en convenientes jaulas y con dieta de carne y agua.

A los 48, 53, 62 y 73 días de la ingestión de scolex fueron sucesivamente sacrificados los perros. Una vez separados sus intestinos delgados y abiertos, fueron examinados detenidamente a simple vista y con lupa. Sólo se encontraron anquilostomas. A las 24 horas las piezas fueron sometidas con el mismo resultado, a un segundo examen. Nuevamente fue verificado en ellos la ausencia del *Echinococcus granulosus*, el que no apareció tampoco en las materias fecales.

En relación al comportamiento de los scolex, los autores pudieron notar en ellos modificaciones morfológicas que iban de la apariencia ovoídea hacia la casi esférica, a medida que iba pasando el tiempo de observación a 0°. Asimismo pudieron verificar sutiles cambios de estructura y de destrucción.

En este importante aporte a la deseada obtención de un eficaz medio profiláctico para combatir la hidatidosis, los Dres. Luis Echenique, Walter García Vidal, Washington Battro y José Monti Grané expresan las siguientes conclusiones:

- 1°) Los quistes hidáticos fértiles procedentes de órganos como hígados y corazones de suinos, sometidos a temperaturas de —14° C a — 16° C durante 48 horas pierden su poder infectante de tal modo que administrados por boca a los perros se comprueba en las autopsias que éstos no han desarrollado la Tenia equinococcus.
- 2°) Esta experiencia comprueba en los hechos biológicos la exposición de observaciones realizadas en el laboratorio cuando describimos los cambios morfológicos y funcionales de los escolices hidáticos sometidos a temperaturas de 0° y de congelación y sobre esta base damos la técnica para el reconocimiento del estado vital de la larva.
- 3°) El trabajo ya publicado titulado "Respuestas a las pruebas de calentamiento de los escolices hidáticos mantenidos a 0° C y a una temperatura de congelación" y la experiencia en perros de la que nos hacemos eco en esta nota, por diferentes métodos de observación y control coinciden el mismo enfoque de reconocimiento de los preciosos valores que reúne el frío bien aplicado como medio de inactivación de los líquidos hidáticos.
- 4°) Una nueva concepción profiláctica en la lucha contra la hidatidosis se abre camino a través de los trabajos expuestos y como toda concepción nueva, con su campo de exploración ignorado, concita la atención y reclama preferentemente el estudio de aquellos que como el médico veterinario tienen una tarea específica que cumplir en todo lo que concierne a la profilaxis de tan grave enfermedad."

El minucioso trabajo que dejamos sintetizado contiene 20 fotografías, debidas al Sr. Rodolfo Musitelli del Servicio fotográfico de la Facultad de Veterinaria, Montevideo, Uruguay.

(2) con la colaboración de las bachilleres Sra. Nibia Saavedra de Souza y Srta. María Hortensia Baranda y del Sr. Rubén I. Mari, preparador del Instituto de Anatomía patológica; además de la del Dr. Bernardo Porzecanski, al ceder las instalaciones a su cargo, para la realización de la experiencia.